

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Al parecer, y sin que haya existido previo aviso a los ayuntamientos afectados, la Confederación Hidrográfica del Tajo ordenó el pasado 11 de octubre el trasvase de 11.000 litros por segundo, lo que es casi un hectómetro cúbico al día, del embalse de Navalcán al embalse de Rosarito destinado a regadío, según ha denunciado públicamente la Plataforma en Defensa de los Ríos Tajo y Alberche de Talavera.

Actualmente, del embalse de Navalcán se abastecen para consumo humano 15 municipios, los correspondientes a la Mancomunidad de la Campana de Oropesa y Cinco Villas, que abarcan una población superior a 13.000 habitantes. Estos municipios toman habitualmente el agua del río Tiétar hasta que este deja de correr, lo que viene sucediendo en el mes de junio, y cuando esto pasa deben proveerse del agua del embalse de Navalcán.

Cuando esto ocurre, debido a que el agua represada es de peor calidad que la del Tiétar, la planta depuradora potabiliza mucha menos cantidad de agua y esta es de peor calidad, debido a la numerosa presencia de algas que motivan que los filtros se atasquen y haya que limpiarlos más a menudo.

En este sentido se expresó el director gerente de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha en declaraciones públicas el pasado agosto, cuando resaltó que la potabilizadora ubicada en las proximidades del pantano está preparada para el tratamiento del agua, pero las algas motivan "que los filtros sufran más y haya que limpiarlos con más frecuencia". Esto hace que los sistemas de la planta de tratamiento bajen su rendimiento y, a consecuencia de ello, también hay una merma tanto de la calidad como de la cantidad del agua. Resulta por lo tanto evidente que si se trasvasa el agua del embalse de Navalcán para regadío y baja el nivel de la presa, la depuración será aún más lenta y de peor calidad.

Hay que recordar que el embalse de Navalcán se abastece del río Guadyerbas, un pequeño afluente del Tiétar sin caudal muchos meses del año y que incluso puede no llegar a aportar agua al embalse de Navalcán en los años secos. Es por ello que es muy importante, ante la situación actual de sequía extrema, reservar los volúmenes almacenados en el embalse en previsión de que la sequía se agudice.

**¿Cuál es según el Gobierno la calidad del agua del embalse de Navalcán?**

**¿Considera el Gobierno que el trasvase recientemente realizado, con la consiguiente disminución del volumen de agua, perjudicará la calidad de las aguas para consumo?**

**¿Qué medidas se han adoptado para evitar la proliferación de algas, la eutrofización del agua y el aporte de gran cantidad de materia orgánica?**

**¿Qué medidas se han adoptado para limpiar el embalse de Navalcán de materia orgánica y de los lodos?**

**¿Qué medidas se han adoptado para que el trasvase realizado al embalse de Rosarito desde el de Navalcán no agrave la situación de mala calidad del agua destinada a consumo?**

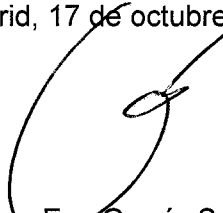
**Considerando que el embalse de Navalcán se abastece del río Guadyerbas, de un caudal muy escaso, y ante la situación actual de sequía extrema, ¿no hubiera sido más prudente para garantizar el abastecimiento de la población de la Mancomunidad de la Campana de Oropesa y Cinco Villas reservar los volúmenes almacenados en el embalse en previsión de que la sequía se agudice?**

**Considerando que el agua trasvasada al embalse de Rosarito, que se encuentra actualmente al 5% de su capacidad, tiene como última finalidad el regadío, ¿tiene conocimiento el Gobierno de balsas de regadío que se estén abasteciendo del agua procedente del embalse de Rosarito?**

**¿Son todas estas balsas legales?**

**¿Qué volumen de agua se almacena en estas balsas?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 17 de octubre de 2017



Fdo: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-EM